



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Desafíos de la industria aseguradora: la mirada del regulador

Solange Berstein

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Encuentro Asegurador 2024 de la Asociación de Aseguradores de Chile

Octubre 2024

La ley orgánica nos entrega tres mandatos
CMF acaba de publicar un Documento de Política con definiciones
y alcance del mandato de **desarrollo de mercado.**



Prudencial:

Busca promover la solvencia, liquidez y gestión de riesgos de las instituciones financieras, para evitar que problemas de inestabilidad financiera impacten en el bienestar de las personas.

Conducta:

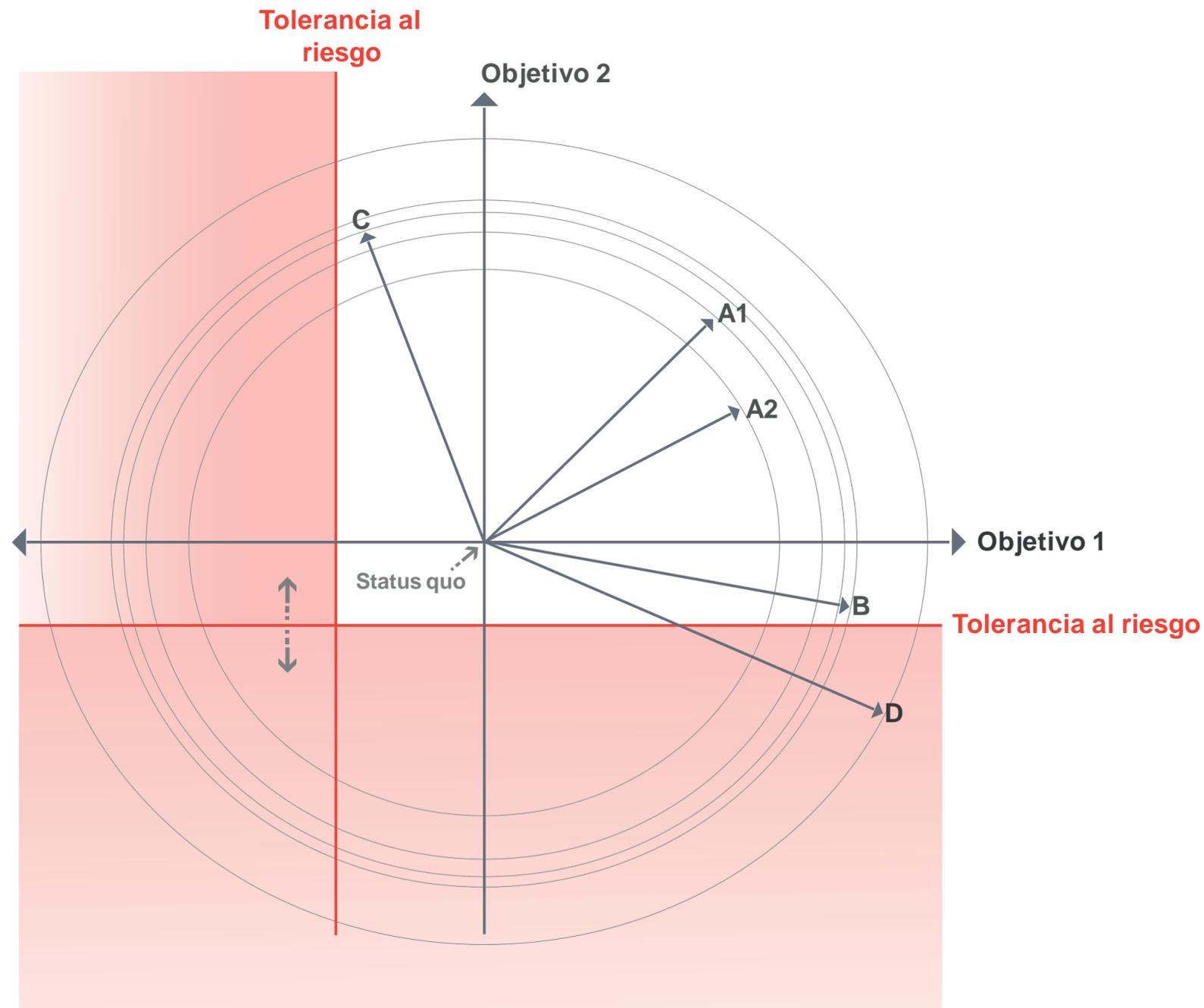
Busca proteger a los inversionistas y usuarios de servicios financieros, promoviendo la transparencia e integridad del mercado financiero y un trato justo de los usuarios por parte de las Instituciones.



Desarrollo:

Busca mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Cumplir con este triple mandato obliga a la CMF a mantener una mirada amplia sobre los efectos de sus decisiones.



Aunque los mandatos se complementan, en ocasiones existe una tensión constructiva entre ellos.

Agenda

Datos sobre inclusión en el sector asegurador

Riesgos cubiertos y desafíos de desarrollo futuro

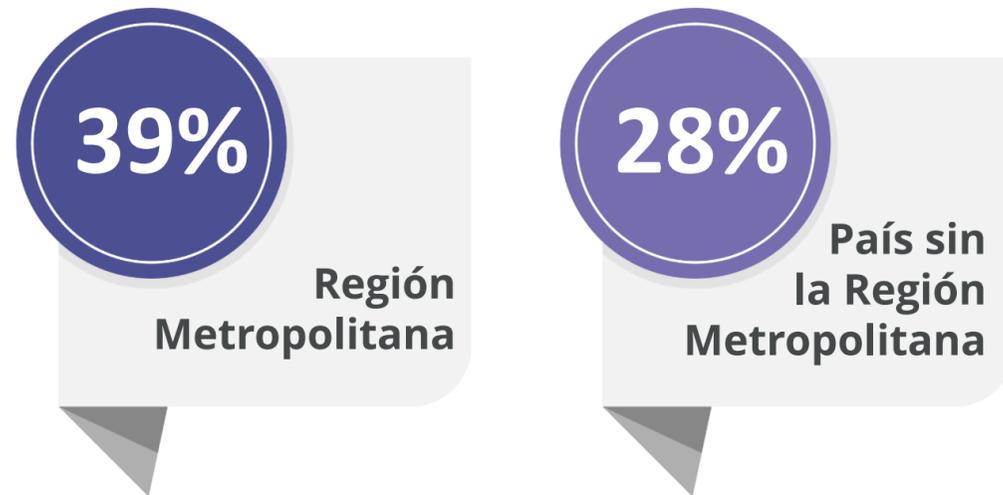
Seguros paramétricos y su potencial alcance

Sistema de Finanzas Abiertas como una oportunidad

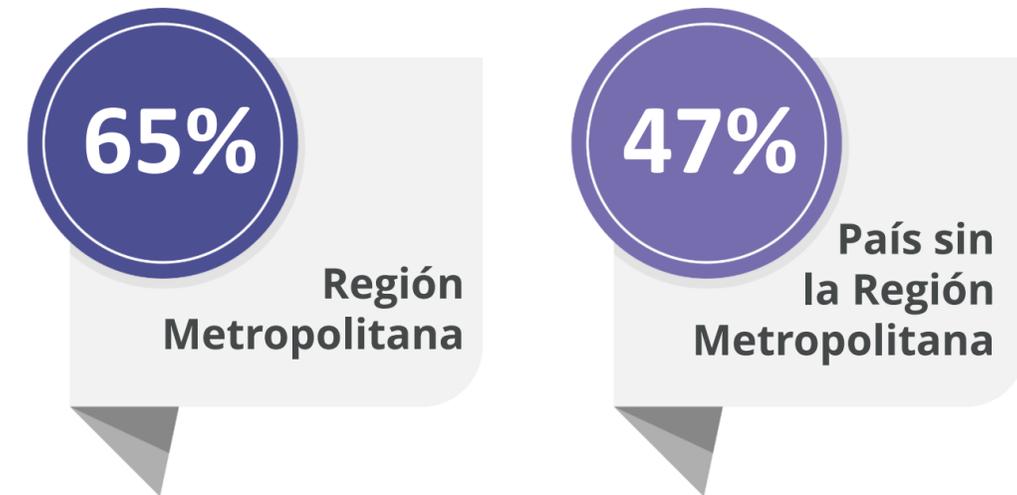
Reflexiones finales

En términos de cobertura de seguros existe espacio de crecimiento, especialmente en regiones.

Cobertura Poblacional de Seguros Generales



Cobertura Poblacional de Seguros Vida

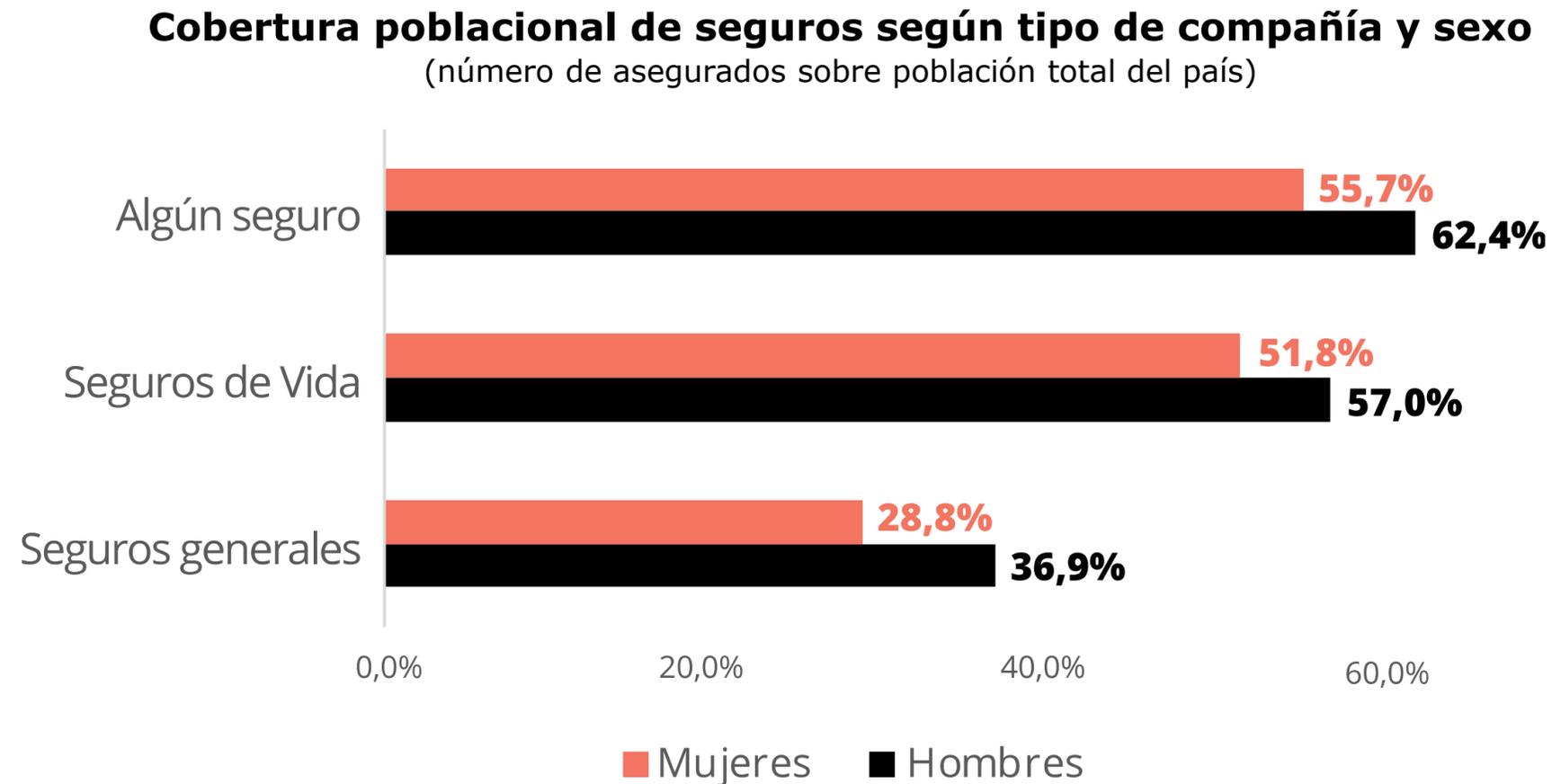


En el segmento de los seguros asociados a vehículos motorizados se cubre un 36% de los vehículos en circulación a nivel país.

Vehículos motorizados asegurados y siniestrados según región (2023)

Región	Número	Vehículos asegurados		Vehículos siniestrados
		Variación porcentual 12 meses	% respecto a vehículos en circulación	% respecto a vehículos asegurados
Metropolitana (RM)	1.377.018	4,90%	61,60%	7,80%
País	2.192.732	4,80%	35,80%	8,60%
País sin RM	815.714	4,60%	21,00%	9,80%

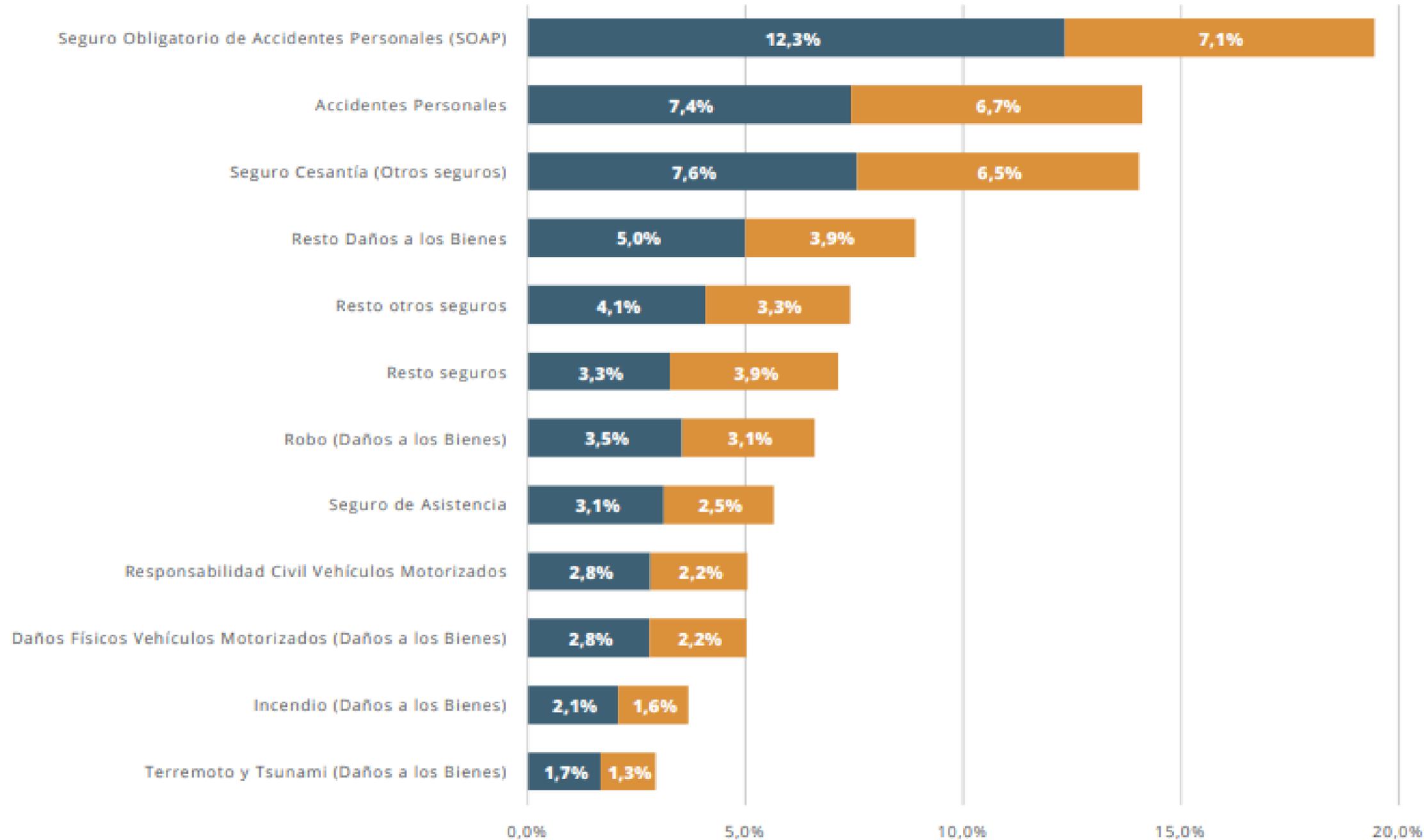
La participación de las mujeres es menor que los hombres dentro del total de asegurados, tanto en seguros de vida como en seguros generales.



El levantamiento de información efectuado logró una cobertura final de 96,8 % del total de compañías. El total de RUT únicos registrados en la muestra fue de 11.775.821 personas naturales. Los seguros están asociados a personas naturales y no incluyen seguros previsionales. Datos a septiembre de 2023. Fuente: CMF.

Hay diferencias en el tipo de coberturas de seguros generales entre hombres y mujeres, la diferencia es especialmente significativa en el SOAP.

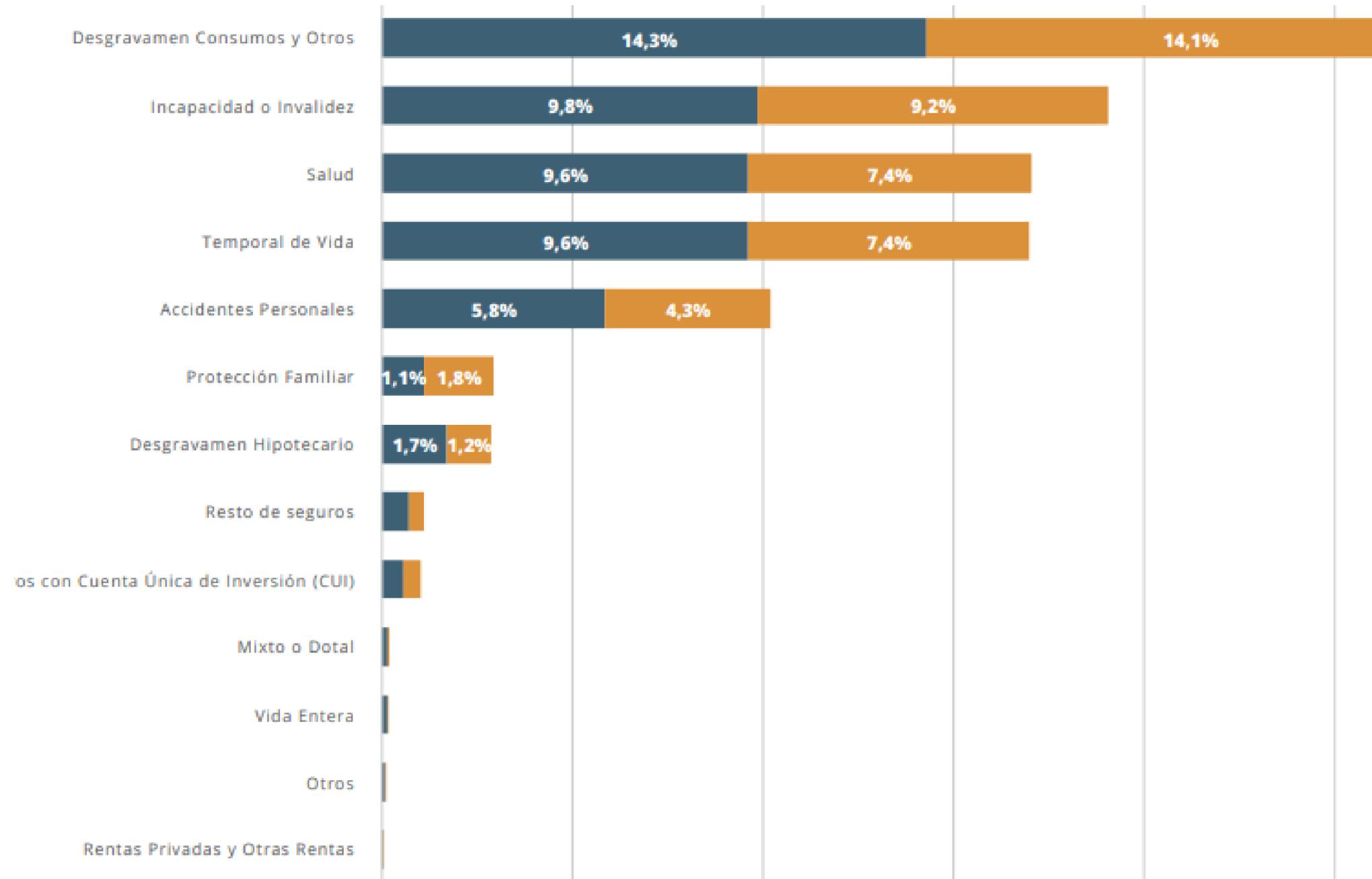
Asegurados por ramo de seguros generales y sexo
(número de asegurados (RUT únicos por ramo) de cada sexo sobre asegurados totales)



En seguros de vida las diferencias son menos importantes en algunas coberturas, como el caso de seguro de desgravamen de crédito de consumo.

Asegurados por ramo de seguros de vida y sexo

(número de asegurados (RUT únicos por ramo) de cada sexo sobre asegurados totales)



Agenda

Datos sobre inclusión en el sector asegurador

Riesgos cubiertos y desafíos de desarrollo futuro

Seguros paramétricos y su potencial alcance

Sistema de Finanzas Abiertas como una oportunidad

Reflexiones finales

Seguros de salud han crecido y se espera esto continúe. Esto trae oportunidades y riesgos para su desarrollo.

- Entre las tendencias que fundamentan este crecimiento se encuentran:
 - Crecimiento económico.
 - Envejecimiento de la población.
 - Aumento de gastos salud como proporción del presupuesto familiar.
 - Posibles cambios en la regulación de los seguros de salud mandatados.
 - Cambios tecnológicos que ayudan mejorar la tarificación.
 - Mercado activo, varias compañías con participación de mercado relevante.
- Desafíos:
 - Mercado complejo y competitivo.
 - Altos costos de información; asesoría en el caso de seguros colectivos; alcance de pólizas.
 - Resolver adecuadamente el desafío que implica “vender más para ganar más”.

Entre 2020 y 2023



Creció un **16%**,
alcanzado una
prima total de 25,18
millones de UF.

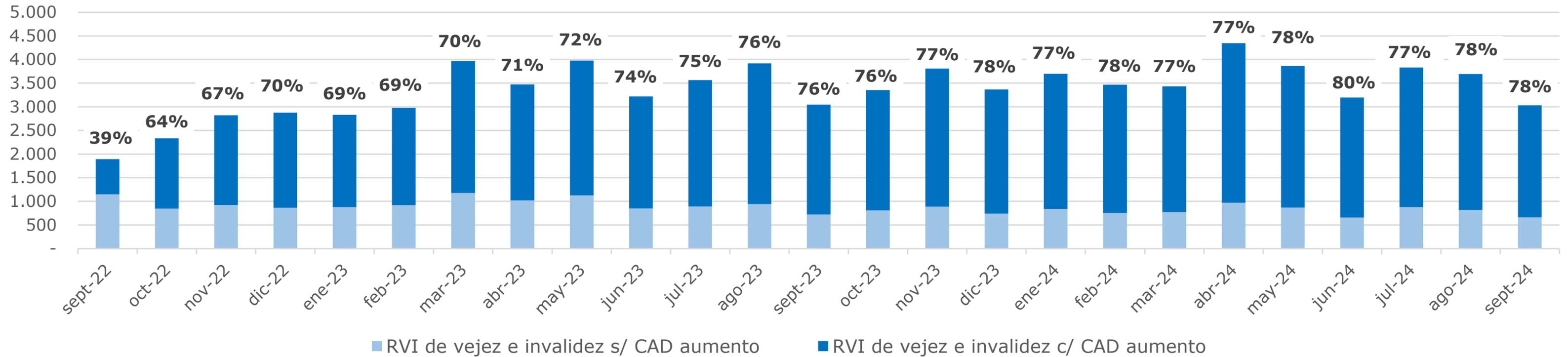
Seguros de salud han crecido y se espera esto continúe, lo que trae oportunidades y riesgos para su desarrollo.

Cambios institucionales

- La Ley corta de Salud no mandata acciones de la CMF para su puesta en marcha. No obstante, durante la tramitación del proyecto de ley, aportó una visión técnica sobre los alcances de la nueva normativa, principalmente en lo referente a los requisitos de participación para las compañías aseguradoras y las características de la licitación de seguros de salud complementarios.
- Corresponde al Fondo Nacional de Salud (FONASA) el depósito ante la CMF de la póliza que establecerá las coberturas que se licitarán.
- La CMF ha estado colaborando con FONASA para dicho proceso y una vez concluido, dicha póliza quedaría disponible en el Depósito de Pólizas que puede ser consultado en el sitio web de la CMF.

Las compañías de seguro cumplen un rol importante en la provisión de pensiones, aumentando en lo más reciente la participación de la RV con CAD.

ACEPTACIONES DE RVI EN VEJEZ E INVALIDEZ



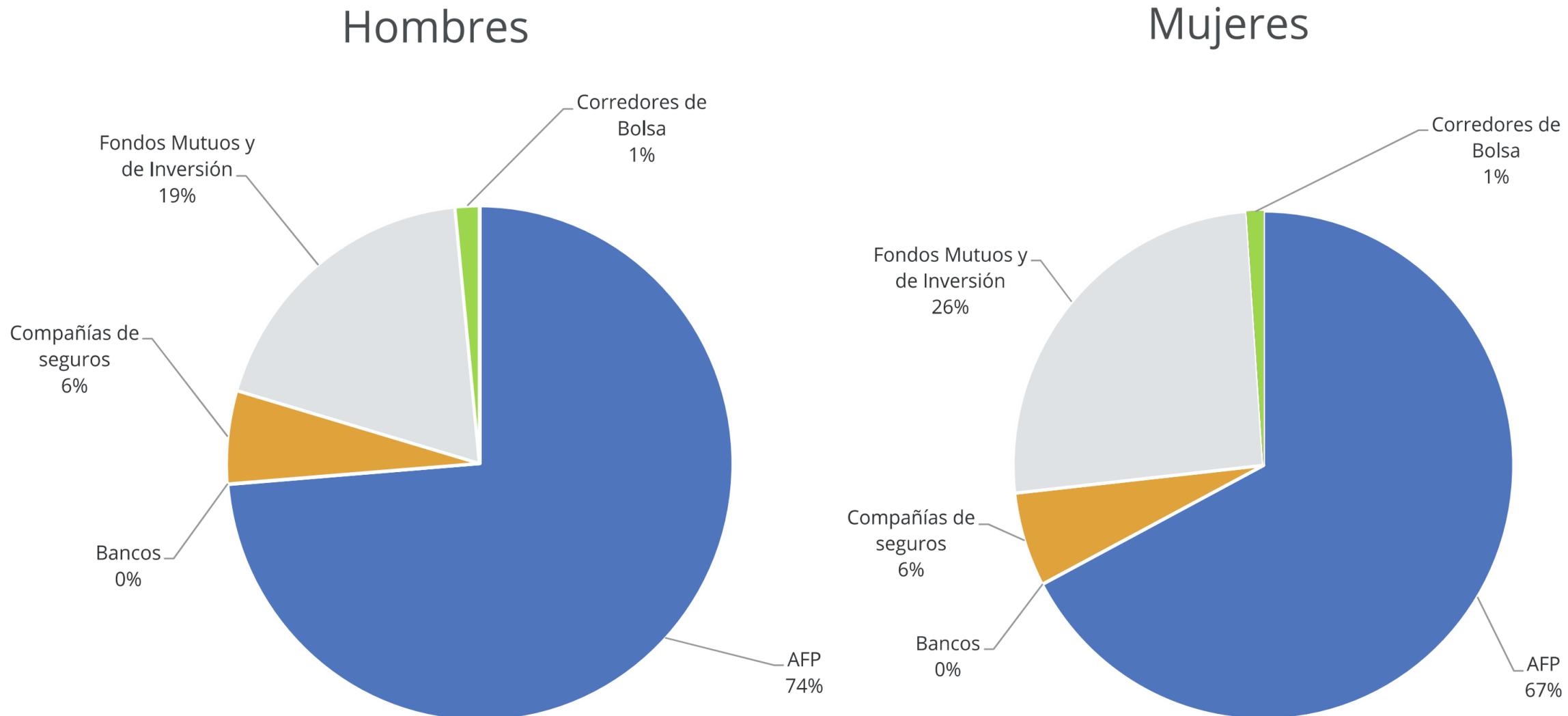
El seguro de invalidez y sobrevivencia también representa para las compañías un desafío importante.

- **SIS y licitación**

- Las últimas licitaciones se han adjudicado bajo la modalidad de contratos de administración, lo que no permite la correcta asignación de riesgo del seguro, debilita los incentivos al control de siniestralidad y deja la cobertura de las colas en el mundo AFP.
- La incertidumbre asociada a las variables clave para la tarificación del SIS parecen haberse disipado: variaciones de tasa de interés, rentabilidad de los fondos de pensiones, retiros de fondos, etc.
- El SIS tiene aspectos institucionales y de diseño que podrían ser mejorados, no obstante, ello no impide la correcta tarificación del seguro.
- Se impone una vuelta a los contratos con tasa de prima fija y sin ajustes por siniestralidad.

Las compañías de seguro tienen participación relevante en el ahorro previsional voluntario, equivalente en hombres y mujeres.

Personas con cuentas de ahorro previsional voluntario por género e industria.



Datos a diciembre 2023.
Fuente: CMF y SP.

El negocio de garantía a primer requerimiento ha ido creciendo y consolidándose como una alternativa a las boletas de garantía.

Tendencias

- A junio del presente año, las pólizas a primer requerimiento representan aproximadamente el 90% de la prima de Garantía, así como el 80% de los montos asegurados de dicho ramo.

Dada su naturaleza, este seguro se ve afectado por los ciclos económicos.

- Las consecuencias económicas de la pandemia incrementaron la demanda de estos seguros y afectaron la siniestralidad, y por ende los resultados de las compañías.
- La siniestralidad neta de garantía alcanzó un *peak* en diciembre 23 producto de la crisis de las inmobiliarias/constructoras, que generaron un aumento en la frecuencia y severidad de los siniestros, manteniéndose en niveles relativamente elevados, aunque disminuyendo en el último tiempo.

El crecimiento de este producto representa desafíos para continuar desarrollándose como una cobertura sostenible y relevante.

Desafíos

- ✓ **Claridad sobre la naturaleza del seguro de caución:** Se actualizó la norma, instruyéndose la inclusión obligatoria de una leyenda que identifica de forma expresa los seguros a primer requerimiento. De este modo los afianzados, asegurados y el público pueden identificar fácilmente la naturaleza del seguro de caución.
- ✓ **Fortalecimiento de la gestión de riesgos:** Estos seguros presentan desafíos relevantes para las aseguradoras en cuanto a la gestión de riesgos (tarificación, suscripción, retención, contragarantías, etc.).
 - La supervisión de la CMF ha permitido detectar aspectos de mejora asociados a conducta de mercado y de solvencia, que tienen que ver con el pago de los siniestros en tiempo y forma, tal como lo establece el artículo 583 del Código de Comercio y el Oficio Circular N°972, así como la constitución de las respectivas reservas técnicas, de tal forma de reflejar adecuadamente las responsabilidades que mantienen las compañías en esta materia con sus asegurados, tal como lo establece la NCG N 306.

Agenda

Datos sobre inclusión en el sector asegurador

Riesgos cubiertos y desafíos de desarrollo futuro

Seguros paramétricos y su potencial alcance

Sistema de Finanzas Abiertas como una oportunidad

Reflexiones finales

Desarrollo de mercado: seguros paramétricos

La Norma de Carácter General que incluye estos seguros está considerada en el plan de regulación para fines de 2024, se refiere a compañías de seguros generales y corredores de seguros, fue puesta en consulta pública el 16/09/2024 y se recibirán comentarios hasta el 4/11/2024.

- La Ley FINTEC, emitida el 04/01/2023 modificó el DFL N° 251, Ley de Seguros, agregando al artículo 11 lo siguiente:
- *"Los seguros podrán convenirse como paramétricos, esto es, que, frente a la ocurrencia del riesgo o evento dañoso, contemplado en el contrato, **la indemnización sea pagada sin que el asegurado deba justificar la existencia o monto de los daños, y aun en caso de que éstos no se produzcan.** El asegurado deberá estar realmente expuesto a sufrir un daño ante la ocurrencia del siniestro, aunque dicho daño finalmente no se materialice. Para esta modalidad, las variables y riesgos deberán ser demostrables y claramente medibles a través de procedimientos objetivos y el riesgo deberá ser asegurable conforme a las reglas generales.*
- *La ley encargó a la CMF regular el detalle de estos seguros **mediante norma de carácter general** los criterios a los cuales se sujetarán, **las variables que se podrán tomar como índices, los riesgos que serán asegurables bajo esta modalidad y las características de las pólizas que se depositen.***

Desarrollo de mercado: seguros paramétricos

Riesgos, índices o parámetros que podrían comercializarse:

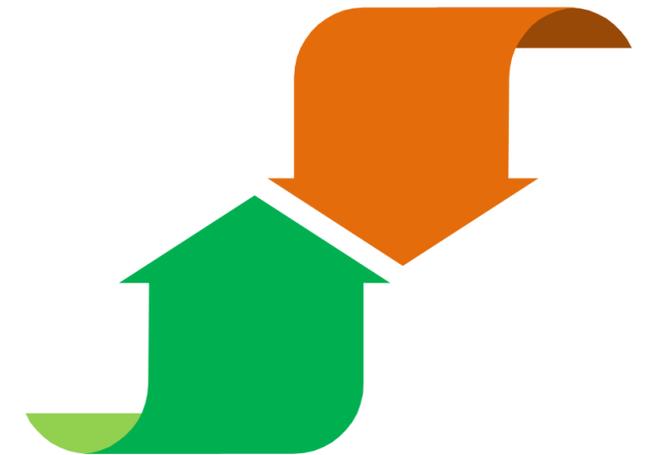
- a) Terremoto
Parámetro: grado Richter o Mercalli.
- b) Incendio
Parámetros: hectáreas quemadas o kilómetros cuadrados quemados.
- c) Otros riesgos de la Naturaleza
Parámetros:
 - Niveles de agua lluvia (en mm)
 - Niveles de nieve (cm altura)
 - Velocidad del viento (km/h)
 - Temperatura (grados Celsius)
 - Humedad relativa del aire (%)

Los seguros paramétricos representan una oportunidad... pero también traen desafíos



Desafíos:

- Determinación del riesgo base y su verificación posterior.
- Asegurado entienda cómo funciona este tipo de seguros (ocurrencia del evento que gatilla el seguro y cuanto se paga).



Beneficios:

- Cobertura a sectores excluidos.
- Acceso rápido a liquidez.
- Complemento a seguros tradicionales.

Agenda

Datos sobre inclusión en el sector asegurador

Riesgos cubiertos y desafíos de desarrollo futuro

Seguros paramétricos y su potencial alcance

Sistema de Finanzas Abiertas como una oportunidad

Reflexiones finales

Elementos críticos del Sistema de Finanzas Abiertas

Modelo de Intercambio de Información entre instituciones participantes



Altos estándares de seguridad



Consentimiento del usuario (condición esencial)



Intercambio de información deberá ser realizado a través de interfaces de acceso remoto y automatizado



Reflexiones en el marco de implementación del SFA



El último año **hemos trabajado fuertemente en la implementación de la Ley Fintec**, tanto en el ámbito de Prestadores de Servicios Financieros como en el Sistema de Finanzas Abiertas.



Aún quedan muchos desafíos por seguir abordando:

- Potenciar trabajo con el Foro de SFA: publicar Anexos Técnicos
- Interacción con el mercado para etapa de implementación
- Educación a la ciudadanía
- Implementación del Directorio por parte de la CMF
- Sandbox tecnológico
- Desarrollo de capacidades: mercado y CMF



Estos cambios van más allá de la introducción de tecnologías en los procesos de las instituciones financieras.

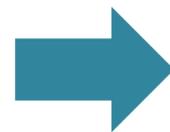
Implican una **transformación cultural** y estructural en el ecosistema financiero, donde es fundamental **la colaboración**, el foco en **educación financiera** y, en el **usuario final**.

Seguros inclusivos y seguros masivos



Brechas en inclusión se deberían a altos costos de distribución y alta inversión inicial.

Objetivo Ley Fintec: simplificar proceso de comercialización y liquidación de seguros, asegurando neutralidad tecnológica.



IAIS:

El uso de la innovación en el modelo de negocios de los seguros inclusivos ayuda a mejorar el acceso a estos productos, generando una mayor eficiencia en el proceso de ventas de la aseguradora (gestión, evaluación y liquidación de siniestros y, suscripción, cobro de primas y distribución).

Insurtech
[in-'shur-'tek]
The use of technology innovations designed to find cost savings and efficiency from the current insurance industry model.
Investopedia

USE CASES OF INSURTECH IN 2024

- AUTOMATED UNDERWRITING
- CLAIMS MANAGEMENT
- CONTRACT EXECUTION
- PREDICTIVE ANALYTICS FOR RISK MANAGEMENT
- USAGE-BASED INSURANCE (UBI)

aloa



Regulación debe minimizar:

- riesgo de conducta de mercado, y
- riesgo operacional (ciberseguridad y protección de datos personales).

Reflexiones finales

- El sector asegurador cumple un rol clave, tanto en pensiones como en salud y también en la protección del patrimonio de las personas y empresas, dada nuestra alta exposición a riesgos de la naturaleza.
- El sistema de finanzas abiertas crea una oportunidad para mejorar la inclusión del mercado asegurador hacia áreas geográficas y grupos de población que han tenido menos acceso a la protección de los seguros. La inclusión debe estar acompañada de información práctica y testeo de su eficacia.
- El rol de los corredores es fundamental para tener un mercado competitivo, eficiente, innovador, e inclusivo.
- La CMF continuará velando por la eficacia y cobertura del sistema de gestión integral de riesgos de las empresas de seguros, tanto en el ámbito prudencial como en materia de conducta de mercado, para un sector asegurador solvente, con una oferta de protección adecuado a las necesidades de los clientes.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Desafíos de la industria aseguradora: la mirada del regulador

Solange Berstein

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Encuentro Asegurador 2024 de la Asociación de Aseguradores de Chile

Octubre 2024